

Área de Investigación Sisma Mujer

Marzo de 2014

Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a defensores y defensoras de derechos humanos – Somos Defensores

Según el Informe en el 2013 hubo un total de 366 casos de agresiones en contra de defensoras y defensores de derechos humanos en Colombia (gráfica 1). Esto significa que las agresiones se incrementaron en un 2,5% en comparación con el 2012 y en un 53% en comparación con el 2011. Dicho en otras palabras, en el 2013 cada 23,9 horas fue agredida una defensora o un defensor, lo que quiere decir en cada día del año existió alguna clase de ataque hacia las y los defensores de derechos humanos en el país.

Gráfica 1. Agresiones individuales discriminadas por sexo

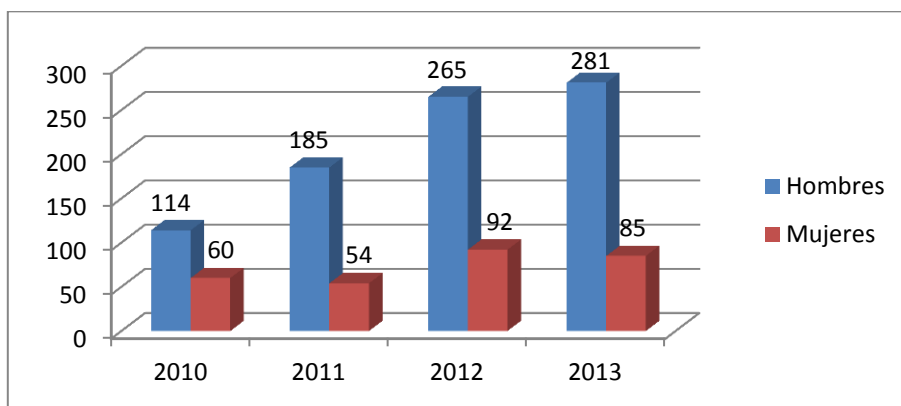
	Hombres		Mujeres		Total	
	Número de casos	%	Número de casos	%	Número de casos	%
2013	281	77%	85	23%	366	100%
2012	265	78%	92	22%	357	100%
2011	185	77%	54	23%	239	100%
2010	114	66%	60	34%	174	100%

Fuente: Elaborado por la Corporación Sisma Mujer a partir del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – Somos Defensores. Informes anuales 2010, 2011, 2012 y 2013. Disponibles en: www.somosedefensores.org

Con respecto a las agresiones desagregadas por sexo, el informe evidencia una mínima variación (gráfica 2). En 2012, 92 mujeres fueron víctimas de alguna clase de agresión en su contra y en 2013 esta cifra disminuyó a 85, es decir en un 1%, lo que no deja de ser una cifra preocupante pues, en otras palabras, quiere decir que, aproximadamente, cada 7 días fue agredida una defensora de derechos humanos en el país, es decir por lo menos una cada semana.

El informe desagrega las agresiones en amenazas, asesinatos, atentados, detenciones arbitrarias, desapariciones, uso arbitrario del sistema penal y hurto de información. Esto deja por fuera las más graves violaciones a los derechos de las mujeres, dejando sin mayor trascendencia las agresiones sexuales, las torturas y demás violaciones a la integridad personal que se dan particularmente hacia las mujeres por el solo hecho de ser mujeres.

Gráfica 2. Agresiones individuales discriminadas por sexo

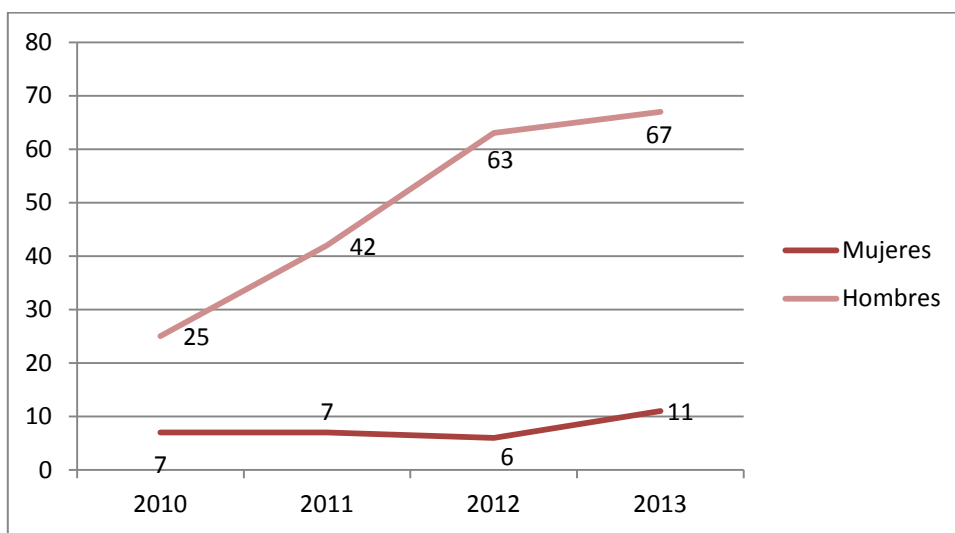


Fuente: Elaborado por la Corporación Sisma Mujer a partir del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – Somos Defensores. Informes anuales 2010, 2011, 2012 y 2013. Disponibles en: www.somosefensores.org

No obstante, si bien las agresiones en general hacia las mujeres defensoras descendieron, la violación del derecho a la vida en su contra en el 2013 creció un 83% con respecto al 2012 (gráfica 3). En el transcurso del año fueron asesinadas 11 mujeres, representando el 12% del total de defensores asesinados en el año.

Al igual que en el anterior análisis, resulta lamentable que el informe no evidencie si las mujeres asesinadas fueron también víctimas de violaciones a su integridad personal, para así permitir ahondar en el análisis de las acciones específicas que se manifiestan en contra de las mujeres defensoras al ejercer su rol político y social.

Gráfica 3. Asesinatos a defensoras y defensores de derechos humanos

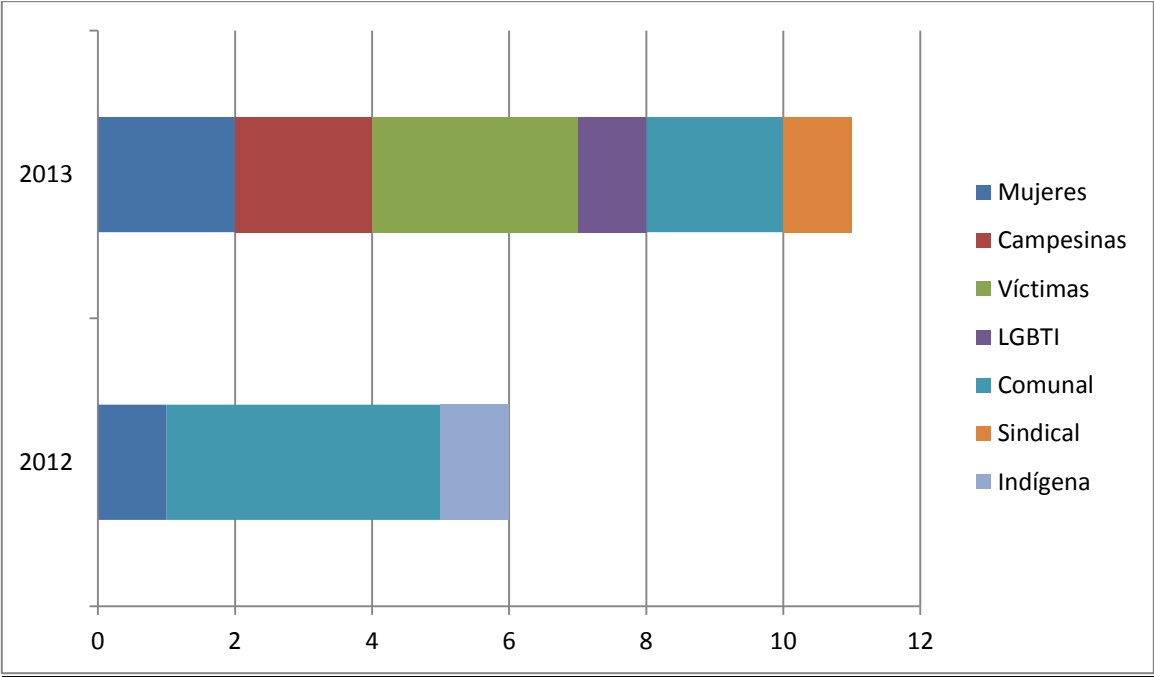


Fuente: Elaborado por la Corporación Sisma Mujer a partir del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – Somos Defensores. Informes anuales 2010, 2011, 2012 y 2013. Disponibles en: www.somosefensores.org

En el 2013, en contraste con el 2012, los homicidios se ampliaron hacia varios frentes de defensa de los derechos humanos (gráfica 4). En el año asesinaron a defensoras de los derechos de las mujeres, de la población campesina, de la comunidad LGBTI y de las víctimas del conflicto armado. Además, también se asesinaron a participantes de sindicatos y juntas comunales. En el 2012 los atentados a la vida se hicieron efectivos en defensoras de los derechos de las mujeres, de los indígenas y miembros de juntas comunales.

Esto evidencia, que las organizaciones sociales están aumentando su incidencia e impacto en puntos cruciales que afectan distintos intereses económicos y políticos, y de igual forma que las mujeres están teniendo unos roles protagónicos en ellas que las sitúan en puntos de alta vulnerabilidad en los que el Estado no ha logrado generar mecanismos efectivos de prevención y protección.

Gráfica 4. Asesinatos a mujeres lideresas según grupo de representación



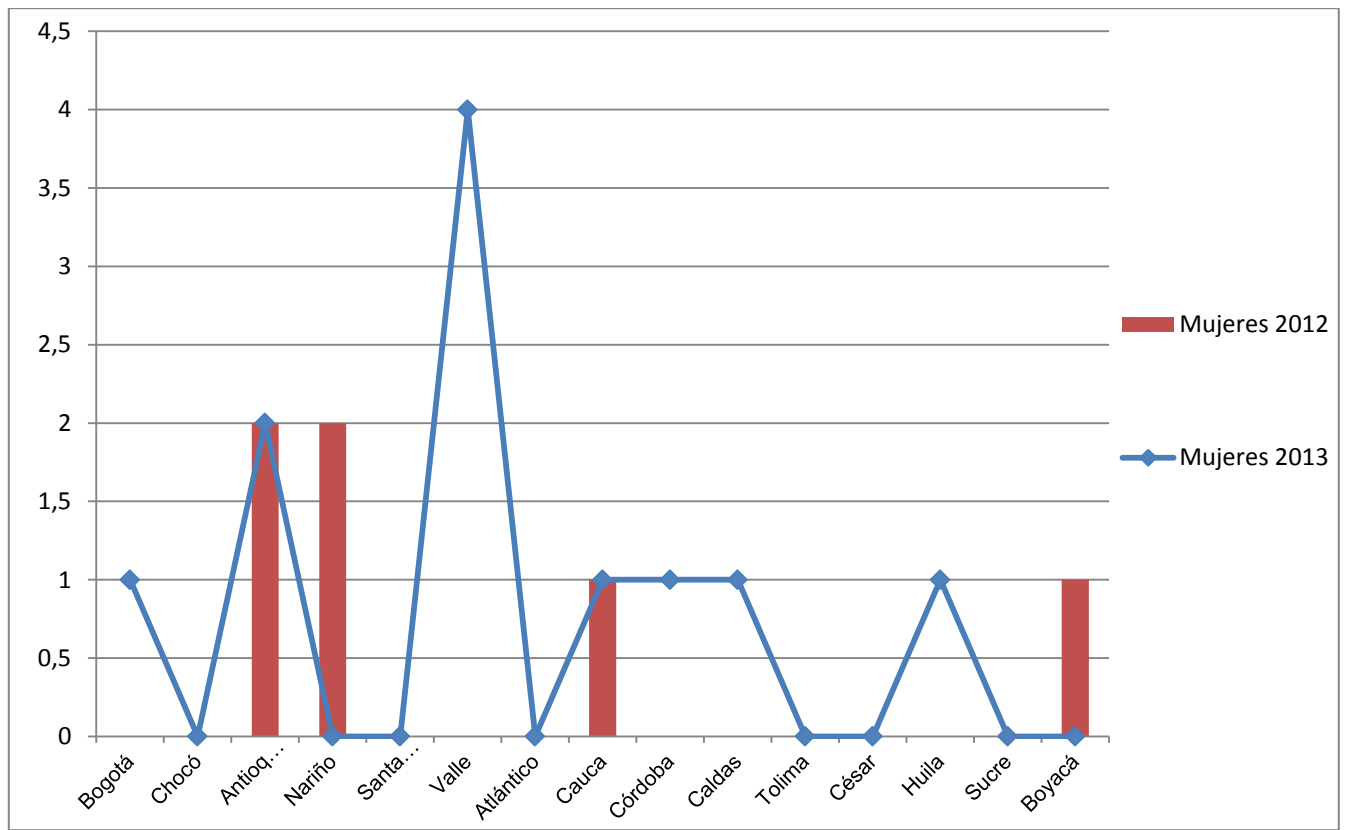
Fuente: Elaborado por la Corporación Sisma Mujer a partir del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – Somos Defensores. Informes anuales, 2012 y 2013. Disponibles en: www.somosedefensores.org

El Informe denota como en el 2013 más del 50% del territorio nacional estuvo permeado por diferentes protestas sociales durante 148 días (no continuos), lo que sin duda tiene que ver con que los homicidios a defensoras de derechos humanos registrados en el 2013 se hayan dado en nuevos departamentos en los que antes no se registraban esa clase de agresiones (gráfica 5).

Según los datos aportados por el Sistema, el departamento en el que se denota un mayor cambio de comportamiento es Valle del Cauca, en el cual durante 2012 no se reportó ninguna muerte, mientras que en el 2013 concentró el 36% de muertes de mujeres defensoras de todo el país.

De igual forma, departamentos como Córdoba, Caldas, Huila y la capital del país Bogotá, sumaron cada uno el 9% de homicidios de defensoras en Colombia durante el 2013. Otros departamentos como Antioquia y Cauca mantuvieron el mismo número de víctimas mortales que en el 2012, el primero con el 18% y el segundo con el 9%.

Gráfica 5. Defensoras asesinadas por departamento en 2012 y 2013



Fuente: Elaborado por la Corporación Sisma Mujer a partir del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - Somos Defensores. Informes anuales 2012 y 2013. Disponibles en: www.somosefensores.org

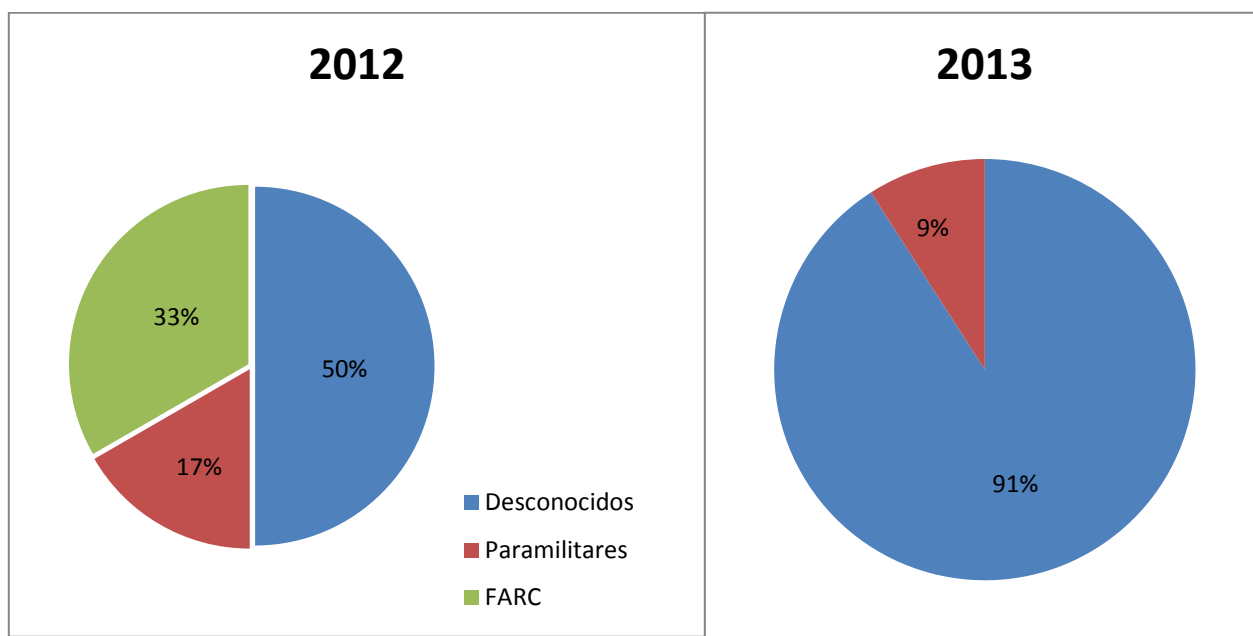
Existe un cambio drástico entre el 2013 y el 2012, en cuanto a la identificación de los autores de los asesinatos de las defensoras de derechos humanos, (gráfico 6). Si bien en 2012 en un 50% de los casos no se identificaron los autores, en 2013 esta cifra cambia a un 93%, lo que implica que se mantienen en total impunidad casi todos los casos en los que ha resultado muerta una mujer defensora.

En el mismo sentido, la cifra de desconocimiento de autores para el 2013 resulta aún más escandalosa si se tiene en cuenta que durante ese año los asesinatos a defensoras aumentaron. Es decir, junto al agravamiento en las violaciones al derecho a la vida, crecen los índices de impunidad e ignorancia de los autores.

Por otro lado, que no se reconozca ninguna muerte por parte de las FARC, puede obedecer al establecimiento de los diálogos de paz con el gobierno. Sin embargo, ese dato, al igual que la reducción de actos perpetrados reconocidos por paramilitares, también puede tener relación la proliferación de estructuras desvertebradas del paramilitarismo, que no se identifican como tales, aun cuando se evidencia su similitud.

La identificación del autor posee elementos de reparación y de garantías de no repetición profundamente importantes tanto para la familia, como para la comunidad y la organización social a la que pertenecía la víctima. En este sentido, en Colombia los asesinatos de defensoras de derechos humanos se siguen manteniendo en círculos viciosos y progresivos de impunidad que aumentan la vulnerabilidad de aquellas y aquellos que buscan luchar por el reconocimiento y la reintegración de los derechos vulnerados.

Gráfica 6. Asesinatos a defensoras de derechos humanos según autores



Fuente: Elaborado por la Corporación Sisma Mujer a partir del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH - del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos – Somos Defensores. Informes anuales 2012 y 2013. Disponibles en: www.somosedefensores.org

* En el anexo 1 se muestran las mujeres defensoras de derechos humanos asesinadas en 2013, el departamento y municipio donde ocurrieron los hechos y las organizaciones de las que hacían parte.

Anexo 1. Mujeres defensoras asesinadas en el 2013

Departamento	Municipio	Víctimas	Organización	Tipo de defensora
Antioquia	Medellín	María Olivia Alzate Pérez	Movimiento por la Defensa y la Dignidad de los Cafeteros	Lideresa campesina
Antioquia	Angostura	Diana Marcela Morales Arenas	Mesa Municipal de Participación de Víctimas de Medellín	Lideresa de víctimas
Caldas	Manizales	Luz Johana López	Corporación El Faro	Defensora LGBTI
Cauca	Almaguer	Adelinda Gómez Gaviria	Proceso de Mujeres Maciceñas del CIMA	Lideresa campesina - Mujeres
Córdoba	Puerto Libertador	Aurith Bravo Brun	Junta de Acción Comunal de la vereda La Bonga	Lideresa Comunal
Distrito Capital	Bogotá	Isnelda Gutierrez	Junta de Acción Comunal Los Robles	Lideresa comunal
Huila	Algeciras	Nancy Vargas	Red de Mujeres Algecireñas por la Paz y el Desarrollo	Lideresa Campesina - Mujeres
Valle	Trujillo	Alba Mery Chilito Peñafiel	Asociación de Familiares y Víctimas de Trujillo (Afavit)	Lideresa de víctimas
Valle	Cartago	María Angélica Grajales Ramírez	Fundación Internacional de Derechos Humanos Desplazados y Víctimas Nuevo Amanecer	Lideresa de víctimas
Valle	La Victoria	Elisabeth Gutierrez	SUTEV	Lideresa sindical
Valle	Buenaventura	Lida Olivero Mejía	Consejo comunitario de Sacarías, corregimiento Ocho	Lideresa comunal